

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

8730 *ACCESORIOS ELÁSTICOS LESOL, S.A.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
AELESOL2020, S.L.
SOLORINMO, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Anuncio de escisión total.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de "Accesorios Elásticos Lesol, S.A.", celebrada el 19 de Noviembre de 2019, ha acordado la escisión total de la sociedad, con disolución sin liquidación de la misma, dividiendo su patrimonio en dos partes que se transmiten a dos sociedades, una, ya existente, que se denomina "Aelesol2020, S.L.", que adoptará la denominación de la sociedad escindida, y otra, de nueva creación, que se denominará "Solorinmo, S.L." todo ello en base al Proyecto de Escisión y con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de octubre de 2019.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 abril.

San Sebastián a, 19 de noviembre de 2019.- El Administrador Solidario de "Accesorios Elásticos Lesol, S.A.", José Luis Solorzano Sánchez.

ID: A190066235-1